



REVISTA DE GERONA

DEL ESTADO

ARTÍSTICO-CIENTÍFICO Y COMERCIAL

DE LA ESPAÑA ANTIGUA. (1)

(*Conclusion*)



1 el menor vestigio de duda puede quedar por tanto de lo mucho que se distinguia España por sus conocimientos y su intrepidez en la marina: y ya que tenia tan considerable número de buenos y cómodos puertos y ensenadas, guarnecidos y resguardados por torres, castillos, muelles, arsenales, faros y atalayas; y puesto que su extenso territorio estaba cruzado de caminos, calzadas, puentes y canales; y cuyas provincias rebosaban en riqueza de toda suerte, científica y artistica, agrícola y mineral, fabril é iudnstrial de todo género, así de lo propio como de lo estraño; de ningun modo podía dejar de ser una nacion esencialmente y en gran manera comercial, y por tanto no

(1) Véanse los números VII del tomo 2.º, VI y VII del 3.º y I del 4.º

podía limitarse al tráfico pasivo y de pura esportacion de primeras materias é importacion de productos fabricados que con ella hiciesen otras naciones, sino que por sí misma debía tomar una parte la más activa en todas las operaciones mercantiles de circulacion, de esportacion, de importacion y de recíproca mutuacion, así en lo interior de la península, como en lo exterior y hasta los límites más lejanos del mundo entónces conocido, en donde se le ofreciesen algunas ventajas de provechosa especulacion.

Así era realmente, como no podía ménos de suceder. La antigüedad de estrangeras comunicaciones con España es tal, que ya en tiempo en que gobernaba Josué á los isrealitas aportaron varias colonias fenicias en nuestro territorio. Aquella nacion, la primera que abrió el paso al comercio del mediterráneo, frecuentaba más que otro ningun país, el de los antiguos habitantes de la Bética, conocida en las sagradas páginas con la denominacion de Tárasis, tantas veces en ellas repetida, y de los traficantes de ambas naciones y de sus hábiles pilotos y osados navegantes aprendieron sin duda el rumbo de España los atrasados vasallos del opulento Rey Hebreo en sus expediciones. Así lo persuaden á lo ménos los profetas Ezequiel é Isaias, en términos que no pueden ser más esplicitos. Describiendo el primero la famosa Tiro, llama á los pueblos de Tárasis, ó sea de la Bética, los *Negociantes* de aquel emporio, y á los Tubalitas, ó españoles en general, *Agentes* del gran tráfico que en aquella ciudad se hacía; y el segundo califica á Tiro de *hija de Tárasis*, es decir, de la España occidental, como si fuesen esclusiva, ó muy principalmente debidas sus inmensas riquezas, su consideracion social y su poder al transporte de los géneros de España y señaladamente de la plata, fierro, plomo y estaño que de nuestras costas allá se transportaban.

En los libros de los Reyes y del Paralipómenon afirma el escritor sagrado, que las flotas de Hiram y de Salomon iban á Tarsis, en donde cargaban de las ricas mercancías, y sobre todo y con especialidad de la plata, oro, marfil, monos y pavos, en tanta cantidad; que abundaba la plata en Jerusalem como las piedras: y Jeremias decía de ella en especial, que se transportaba de Tárasis. Mas no se crea por esto que aun entonces fuese el comercio de España sólo pasivo. Además de la autoridad de los profetas citados, el contarse entre los objetos de mercancía al marfil, como uno de los principales artículos que de España se importaban, es una prueba evidente y palmaria que los españoles en activo tráfico se proveían en el África de este ramo, como de los demás géneros de que carecian, bien así como del estaño que sacaban si no todo en gran

parte de las islas Casitéridas y de las Británicas; puesto que respecto á los pavos, si ya no eran las gallinas de Numidia, podian haberlos aclimatado y fomentado su multiplicacion en el propio pais, ya desde aquellos tan antiguos tiempos, despues de haberlos tambien importado en su principio: y por lo que hace á los monos, sabido es que abundan aun hoy dia en Gibraltar.

Crecido número de ciudades populosas y mercantiles comunicaban entre sí por medio de caminos y canales, y de ellas se espedian en todas direcciones flotas considerables, que donde quiera llevaban con los géneros y productos del comercio interior y exterior, con sus primeras materias y demás, sus usos y costumbres, su ilustracion y su cultura.

El comercio de Cádiz hasta el mar rojo era de la más remota antigüedad, y todavía continuaba activo en tiempo de Plinio. De Gades salian tambien las embarcaciones que se dirigian á las Casitéridas, donde traficaban señaladamente con el estaño, á las islas Británicas y á la Francia septentrional, y con el activo movimiento mercantil que en aquellas costas mantenian hubieron de introducir muchas costumbres de su cultura y aquellas cortas luces que en su ferocidad eran capaces de adquirir los naturales con el continuado roce de los mercaderes españoles, en contacto de quienes vivieron largos y dilatados tiempos. Séneca asegura que en la isla de Córcega, en donde vivió más tiempo del que hubiera querido, hubo de encontrar allí durante su permanencia no pocos vestigios de los usos y costumbres de los españoles, y lo que más es aun, hasta de la lengua de los antiguos vascones.

Pero todavía la gloria de los españoles resalta hasta un punto mucho más elevado, si son ciertas acaso las conjeturas á lo ménos muy verosímiles de algunos autores; por manera que entonces se les pudiera dar el dictado de padres del antiguo y ponderado saber etrusco. Arriba de unos doce siglos ántes de la era cristiana, segun el testimonio de Tucídides, Dionisio de Halicarnaso, Silio Itálico y otros, pasó á establecerse á Sicilia una colonia de españoles, á quienes llaman Sicanos; añadiendo el primero y el último, que tomaron este nombre del rio *Sicano* ó *Sicoris*, hoy dia llamado *Segre*: por otra parte Plinio y varios autores aseguran que los famosos Sicanos se apoderaron del Lacio y fueron de los más antiguos y principales legisladores; segun lo cual nada tiene de extraño, antes por el contrario es más que probable, que los que habian abandonado las deliciosas márgenes del *Segre* hubiesen introducido sus usos y costumbres en la Italia, así como los conocimientos: y quizás la famosa lengua Etrusca fuese una corrupcion

de la celtibérica, ó vascongada, la cual en sentir del erudito Mas deu, era una mezcla de la Tubálica de los Celtas y de la Tarsiana de los Iberos, antiguas y primitivas lenguas de España.

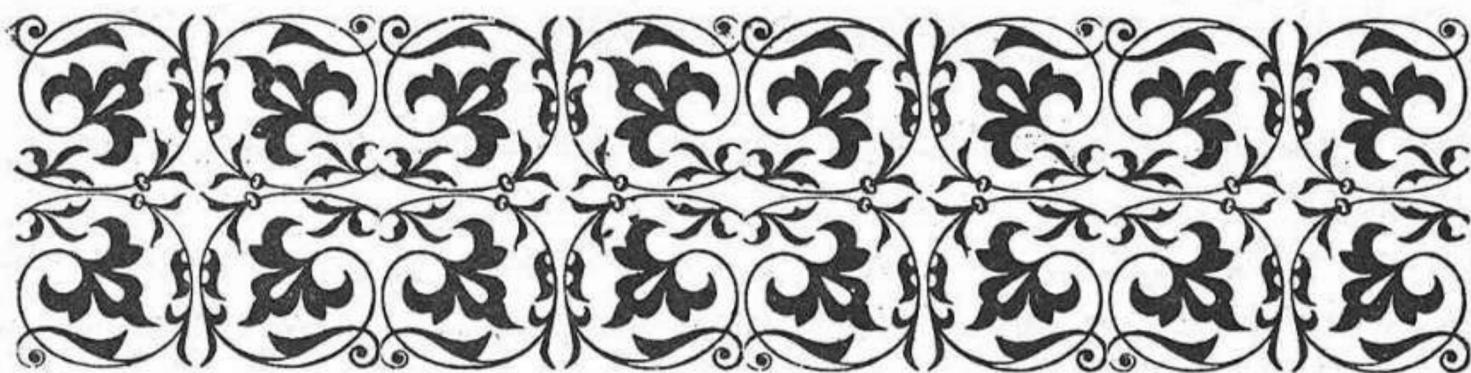
Como quiera que esto sea, lo cierto es que al invadir los Romanos á España, no sólo hallaron en ella una población numerosísima y fuera de cuento, apesar de las encarnizadas guerras que desde largos siglos parecía debían haberla devastado, sino y también sembrada por decirlo así, de florecientes y populosas ciudades, de las cuales sola Cádiz cedía á Roma y no más en el número de habitantes, entre todas cuantas se contaban en el vastísimo Imperio, que abarcaba lo mejor del mundo conocido. Y la Celtiberia contaba tal número de habitantes y de riquezas, que Marcelo, según Estrabon, sacó de los Aragonese, como cosa regular, el formidable tributo de seiscientos talentos.

Ampurias la celebrada, Tarragona la famosa capital, á ninguna otra ciudad estrangera cedían tampoco la primacia por su población y su comercio, así como la riquísima y noble Rosas, Sagunto y Numancia de gloria inmortal, Gibraltar, Málaga, Cartagena, Santona y cien otras, centro cada una de artes y de ciencias, de comercio, de lujo y de riqueza.

Los vinos y los cereales, el aceite, la cera y la miel, las piedras y los metales, las materias tintoreas y pintoreas, los juncos y los espartos, los linos, sedas, visos, lanas, telas, paños y vestidos, la sal y el pescado, así como las carnes frescas y curadas, eran por último ricos manantiales de prosperidad y de abundancia para España; y sus naturales tan activos como inteligentes, surtian de todos estos, como de muchísimos otros artículos, propios y extraños á su país, en bruto y elaborados, á todas las demás naciones cuyas orillas bañaban los mares entonces por ellos navegados, y señaladamente la Italia y la universal metrópoli Roma.

Tal era el cúmulo de riqueza, tal el estado de prosperidad á que los adelantos casi fabulosos en todos los ramos del saber humano, la activa industria y la estraña feracidad del territorio, la riqueza inmensa de sus entrañas y la intrepidez, el valor y la constancia de los españoles les había hecho llegar, hasta el punto de ser en los mejores tiempos del Imperio, los primeros y más acaudalados comerciantes, los hombres más notables aun en el seno de la culta Roma, por su saber y sus riquezas, protegidos señaladamente por Augusto y por sus sucesores, Trajano y Adriano en especial, como suficientemente lo atestiguan en innumerables obras, así propios como estraños autores de aquellos tiempos.

† JUAN MARIA POU Y CAMPS



DEL LEVANTAMIENTO DE GERONA

EN 1808 A FAVOR DE LA INDEPENDENCIA PATRIA.

II

Primera contestacion del Capitan General de Cataluña á los partes de las autoridades gerundenses—Noticias oficiales recibidas del Gobierno sobre los motivos de la entrada de las tropas francesas—Opiniones sobre las ocurrencias políticas—Preparativos para el alojamiento de un elevado personaje francés—Tránsito de dos nuevas divisiones francesas con direccion á Barcelona—Noticias llegadas sobre los sucesos políticos de la Corte—El Capitan General comunica á las autoridades de Gerona el nombramiento de Gobernador General de los Reinos á favor de Murât—Agitacion pública—Temores de que se alterase el orden.



HASTA el dia 15 del mismo mes de febrero no se recibió contestacion del Capitan General del Principado, al oficio que el Gobernador de Gerona le expidió luego que tuvo el primer aviso de la entrada de las tropas francesas. En dicha contestacion, de fecha 10 manifestaba el Capitan General la sorpresa que le habia causado la noticia, de la cual daba inmediatamente parte al Rey para que acordara lo que estimase conveniente; disponiendo que en el entretanto se suministrase á las tropas francesas, el alojamiento y demás que fuese menester, con encargo de que se le comunicase todo cuanto ocurriera de particular.

El Gobernador dió traslado de la contestacion al Ayuntamiento y éste, en sesion del mismo dia, acordó continuar obrando como hasta entónces con las demás tropas que pasasen y al mismo tiempo, como se hallaba sin fondos, dispuso se oficiase al Capitan General pidiéndole que de la caja de reemplazos de esta Ciudad se suministráran las cantidades necesarias para cubrir los gastos cau-

sados y que se causasen con el paso de las divisiones del ejército francés (1).

Como se tuviese noticia de que dentro poco entrarían más tropas, al objeto de evitar el alojamiento en las casas particulares, á causa tal vez del disgusto que se sentía en el vecindario por las novedades políticas y militares de la nación, el Ayuntamiento con fecha 17 del mismo febrero, pidió al Gobernador el desocupo y habilitacion del Hospicio para cuartel de las tropas francesas, trasladando los albergados al Hospital y los muebles y enseres al Colegio Tridentino y pidió además al Capitan General el envio con urgencia de 5.000 camas.

Esta autoridad obtuvo al fin contestacion del Gobierno manifestándole en ella que en virtud de convenio celebrado con Napoleon, debia entrar por esta frontera un ejército francés de 15000 hombres en direccion á Barcelona y Cadiz, al cual era preciso por lo mismo auxiliar con alojamiento y víveres.

Trasladó el Capitan General esta contestacion al Gobernador de Gerona y éste al Ayuntamiento, quien se afirmó en la necesidad apremiante que habia de que se le remitieran fondos para pagar los gastos del tránsito del ejército francés, y mientras á este fin entablaba las reclamaciones necesarias, recibió varias comunicaciones de la Intendencia militar, espresando que ella tampoco tenia fondos, y que por lo tanto se echase mano de los vecinos pudientes, tomando dinero á interés, formándose despues las cuentas para ver de cubrirlas de un modo ú otro.

El Ayuntamiento rechazó como era natural este remedio como contrario á toda buena administracion normal y sólo acordó formar las cuentas indicadas, pidiendo en el entretanto al Gobernador que se le entregasen 6000 libras de los fondos existentes en la Caja de reemplazos de Gerona, y aunque al principio se negó á ello el Gobernador, al fin hubo de acceder por la absoluta falta de fondos, que se demostró palpablemente con motivo del tránsito por esta Ciudad de un parque entero de artilleria, durante el dia 26 del mismo febrero, al cual á duras penas se pudo socorrer. (2)

Mientras tanto se iba formando entre el pueblo un partido de oposicion á la marcha oficial de los sucesos; partido que habiendo tenido origen cuando el proceso del Príncipe de Asturias habia aumentado extraordinariamente con el disgusto general de la Na-

(1) Manual de acuerdos de 1808 fól. 33.

(2) Manual de acuerdos de 1808 fols 26 v.º 39 v.º 43, y 46 v.º 47 y 50 v.º.

cion por el desacertado y criminal gobierno de Godoy en una Corte la más corrompida de cuantas habian visto los españoles.

Como el sentimiento de amor á la patria no es patrimonio de ninguna clase, cuando entre el pueblo se forma una opinion general y predominante pocas veces se equivoca, por más que no acierte á comprender las causas de los sucesos que le conmueven.

El pueblo vió pasar admirado á las primeras divisiones francesas, y por los hechos que á poco ocurrieron, comprendió instintivamente que aquellos hombres de amigos que aparentaban ser, se volverian señores, asi es que al poco tiempo miró á los franceses con el mayor recelo y prevencion.

Las autoridades de Gerona pasmadas de lo que ocurría y perplejas ante el mutismo del Gobierno, no acertaban á tomar resolucion alguna de importancia, no ofreciéndoseles á su vista otra cosa que sucesos misteriosos y un desbarajuste completo en la administracion, recibándose muy á menudo órdenes de los generales franceses, que obedecian casi siempre, viendo que el mismo Capitan General se habia doblegado á sus exigencias haciéndoles entrega, digámoslo así, de todos los fuertes de Barcelona.

Uno de los sucesos que más llamaron la atencion en este pais fué la sorpresa que intentaron los franceses para ocupar el castillo de San Fernando de Figueras, que no pudieron lograr en el primer momento por hallarse vigilando su escasa guarnicion: mas el Gobernador de la plaza temeroso de enemistarse con los franceses permitió la entrada, á los dos dias, á unos 200 hombres que fingiéndose reclutas eran soldados escojidos, quienes abrieron las puertas á otros muchos, enseñoreándose de la fortaleza, con esta estratagema, el dia 18 de marzo.

Dos dias despues el Ayuntamiento de Gerona recibió un oficio del Gobernador trasladando otro del general Duhesme, quien como si fuese el verdadero Capitan General de Cataluña, ordenaba desde Barcelona que se preparase convenientemente alojamiento *para un personaje de la mas alta gerarquia que debia venir de Francia*. Inútil es que ponderemos los comentarios á que esto dió lugar, suponiéndose que el personaje de que se trataba era el mismo Napoleon. El Ayuntamiento, en sesion del propio dia 20, destinó para dicho alojamiento la Casa del Conde de Solterra, adornándola convenientemente (1).

Todos estos sucesos mantenian al pueblo en constante agitacion

(1) Manual de acuerdos, fol. 61 v.º.

que aumentó extraordinariamente con las noticias que se recibieron de la Corte, en especial con la de la abdicación de Carlos IV á favor del príncipe Fernando y con la entrada de éste y de Murat en la Capital de la monarquía.

El día 29 se tuvo noticia de la venida de dos nuevas divisiones francesas que debían pasar por Gerona y en su vista, se publicó el siguiente edicto para su alojamiento, dando á entender de nuevo, con objeto de calmar los ánimos, que venían como aliadas.

«Aviso al público.

«Por los avisos que tiene de oficio el Ayuntamiento de esta Ciudad deben transitar dos Divisiones de Tropas Francesas en los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Abril, la primera compuesta de dos mil hombres de Infantería, y trescientos de Caballería montados, y la segunda de cuatro mil hombres de Infantería, todos con dirección á Barcelona, y sus inmediaciones; lo que se hace notorio al Público al fin de que en los alojamientos de dichas Tropas sean tratadas con la mayor consideración respecto de ser aliadas nuestras, y por la satisfacción que debe cabernos en el importante servicio que prestan á nuestro amado Rey, y Señor.

«Igualmente se previene que por pretexto alguno los Revendedores, y demás que tengan tienda abierta de comestibles, ó qualquiera otro género que sea, alteren los precios de las cosas con motivo del tránsito de dichas Tropas aliadas porque sobre estar esto ya prohibido por repetidas órdenes, serán castigados los contraventores con el mayor rigor, y con proporcion al exceso que cometieren: y para que venga á noticia de todos se manda publicar este Edicto por los parages Públicos, y acostumbrados de esta Ciudad.

«Gerona 29 Marzo de 1808.—Joaquín de Mendoza.—Por acuerdo del muy Ilustre Ayuntamiento.—Juan Pérez Claras Secretario.

Las notas capitulares (1) consignan el paso de dichas dos divisiones en los siguientes términos.

«NOTA.—Hoy que contamos 4 de Abril de 1808 á cosa de las 3 de la tarde ha entrado en esta Ciudad una Division de tropas francesas compuesta de 2000 hombres de infantería y unos 300 caballos y se han alojado, esto es 1000 infantes en el Colegio Tridentino y Seminario conciliar; otros 1000 en el Real Hospicio y toda la caballería en el cuartel de Figuerola y la oficialidad se ha alojado en casas particulares, así de eclesiásticos como de seculares; de todo lo que hago esta nota por memoria.—Claros.

«OTRA.—Hoy día seis de Abril de 1808 la Division espresada en la antecedente nota, después de haber descansado en esta Ciudad todo el día de ayer, á las 5 de la mañana ha salido toda entera, con dirección á Barcelona; durante su mansión en esta Ciudad, se les ha socorrido con el mayor afecto y los franceses por su parte no han dado el menor motivo de queja: lo que también noto por memoria.—Claros.

(1) Manual de acuerdos fól. 74 v.º y siguiente.

«NOTA.—Hoy dia 6 Abril de 1808 á las 3 horas de la tarde ha entrado en esta Ciudad otra Division de tropas francesas, toda de infanteria, compuesta de 1590 hombres, la que se ha aloxado la mitad en el Hospicio y en el Colegio Tridentino y Seminario la otra mitad y los oficiales se han puesto por las casas.

«Hoy dia 7 dicho (sic) á las cinco de la mañana ha salido de esta Ciudad toda la espresada Division en direccion á Barcelona y durante el tiempo que ha permanecido en esta Ciudad no ha dado el menor motivo de queixa: lo que noto por memoria.—Claros.

«OTRA.—A las cuatro horas y cuarto de la tarde del dia 8 de Abril de 1808 ha entrado en esta Ciudad el General Frances de Division, Chabran y se ha aloxado en la plaza del vino en la casa de D.^a Mariana de Carles.

«Hoy nueve dicho (sic) por la mañana dicho General ha visitado todas las fortificaciones y el Hospital militar, y á las doce se ha presentado al Ilustre Ayuntamiento que estaba presidido del Caballero Gobernador formados todos sus individuos con las insignias y los maceros con sus gramallas y mazas; se le ha recibido con toda la etiqueta dándole el lugar preferente, pero no quiso sentarse y dixo que venia á dar las gracias á la municipalidad de lo mucho que habian hecho á favor de las tropas francesas que hasta ahora habian entrado y que esperaba continuarian haciendo lo mismo con las nuevas que transitaban; á que le contestó el caballero Regidor antiquior que el Ayuntamiento estimaba la atencion de S. E. y que en lo que habia practicado habia cumplido las órdenes del Rey que eran de que se tratasen las tropas francesas con la mayor consideracion como así se habia hecho y se haria con las demas que llegasen y despues de algunos cumplimientos se despidió S. E. y el Ayuntamiento le acompañó hasta el umbral de la puerta interior donde se entra á la Sala Capitular.

«En dicho dia 9 Abril 1808 á las cinco de la tarde ha llegado á esta Ciudad una columna de tropas francesas compuesta de 670 hombres; se ha aloxado en el Real Hospicio y los oficiales en las casas particulares.

«Hoy dia 10 Abril 1808 á las cinco de la mañana ha salido de esta Ciudad con direccion á Barcelona dicha columna y á las 7 partió para el mismo destino el espresado General de division Chabran, lo que noto por memoria.—Claros.

Una particularidad muy notable ocurría, y daba lugar á diversos comentarios entre la gente del pueblo, cual era la de que habiendo Carlos IV abdicado el dia 19 de marzo á favor del príncipe D. Fernando, el mas deseado de los reyes que España ha tenido, no se habia hecho saber oficialmente, lo cual además de la alarma que producía, tenia verdaderamente admiradas á las autoridades de Gerona.

Y lo mas notable fué que la primera noticia la recibió el Cabildo Catedral, que la tuvo á mediados de Abril, acordando unas rogativas para el feliz gobierno del nuevo monarca á las que determinó asistir el Ayuntamiento (1).

Poco antes de celebrarse esta funcion religiosa el Gobernador

(1) Manual de acuerdos fol. 81.

recibió la Real orden en que se hacia saber el cambio de monarca, de la que dió traslado al Ayuntamiento con fecha 29 del mismo Abril, en vista de la cual esta Corporacion en sesion del siguiente dia acordó nombrar comisionados de su seno para que, en union de los que nombrase el Cabildo eclesiástico, determinasen lo conveniente para la celebracion de las rogativas y al mismo tiempo se acordó felicitar al nuevo Rey por su exaltacion al Trono (1).

Como que esta novedad era del agrado de todos, en el mismo dia se reunieron los comisionados y determinaron celebrar las rogativas al dia siguiente, junto con otras funciones religiosas con asistencia del Ayuntamiento y entre ellas llevar á cabo unas horas de vela en la misma forma y solemnidad con que se celebraban y celebran aún las Cuarenta horas de la Semana Santa en la Iglesia Catedral (2).

Todo esto no era sin embargo suficiente para calmar la agitacion febril de que estaban poseidos los ánimos de todos por las gravísimas noticias de lo que ocurría en la Corte.

En efecto: la entusiasta entrada de Fernando coincidió con la de Murat, quien al frente de un cuerpo de ejército y sin consideracion á la autoridad Real empezó á obrar como si el fuese el verdadero monarca. Lo mas grave era que el imbécil Carlos IV y su caprichosa esposa acudian á él como á un superior pidiéndole la libertad de su *amigo* Godoy, y á sus instancias y á las de la influencia francesa hacia público Carlos que su abdicacion habia sido forzada y en presencia de la insurreccion que la motivara.

¡Que modo de jugar con los mas altos intereses de toda una Nacion! Bien podian los españoles decir con Argensola,

¡Oh Corte, oh confusion! ¿quien te desea?

Todo iba de mal en peor. Si los reyes padres se arrastraban á los piés de Murat, Fernando nada llevaba á cabo que pudiese indicar siquiera que su ánimo era el de cortar los males presentes y librar á la nacion de los molestos huéspedes que la irritaban; antes al contrario, desconociendo su cargo y mostrándose tan pequeño como sus padres, no tuvo inconveniente en dejarse llevar hasta Bayona para demandar ridícula é inutilmente al ambicioso Napoleon la mano de cualquiera de sus parientas.

En tanto, obtenia Godoy su libertad, gracias á la intervencion francesa, y sus *amigos* Carlos IV y Maria Luisa le seguian en su

(1) Manual de acuerdos fol. 89.

(2) Manual de acuerdos fol. 90 v.º

viaje á Bayona, mientras el pueblo de Madrid derramaba generoso su sangre inmortalizándose en la jornada del dos de Mayo.

Toda la familia Real de España quedaba en poder de Napoleon y cual si se tratase de un asunto mercantil, Fernando renunció la corona á favor de su padre y éste á favor de Napoleon, siendo el precio de estas renunciaciones unas deshonrosas pensiones que se estipularon, mientras en España se ocultaba la verdad de estas escenas y aparecía Murat como regente del Reino nombrado por el mismo Carlos IV en el acto de emprender su viaje hácia Bayona.

El pueblo español, sin ahondar estos acontecimientos á falta de medios de publicidad, los entendia de muy distinta manera, pues sin pararse en los motivos del viaje de la familia Real á Bayona consideraba que las renunciaciones eran debidas pura y simplemente á las amenazas y á la violencia.

El Ayuntamiento de Gerona tuvo oficialmente la primera noticia de estos sucesos por medio de un misterioso impreso del Conde de Ezpeleta Capitan General de Cataluña, participándole con fecha 16 de mayo que Carlos IV habia sido restablecido en el trono, nombrando á Murat Gobernador General de los reinos, por cuyos motivos el mismo Ezpeleta encargaba la union con las tropas del Emperador, como único que podia dar la salvacion de España (1).

Admirado hasta lo sumo, el Ayuntamiento del contenido de este impreso, no acordó cosa alguna y temeroso del ánimo que dominaba entre el vecindario, se guardó muy bien de darle la menor publicidad.

Conociendo Duhesme el estado anormal de los ánimos de los gerundenses y no siéndole posible poner guarnicion en la Ciudad, envió á ella al Comisario de guerra Schweisquth, con la excusa de cuidar de los enfermos que el ejército francés habia dejado en los hospitales y disponer lo necesario para el tránsito de los cuerpos que faltaban á pasar. Pero en realidad su mision tenia por objeto vijilar la conducta del pueblo, de la guarnicion y de las autoridades, así es que al menor incidente que ocurría en la Ciudad ya le parecia ver el plan de una sublevacion contra el poder de los franceses, traidoramente impuesto, y ofrecia al Gobernador el envio de un cuerpo de tropas francesas, que procuró escusar continuamente el anciano General Mendoza.

A consecuencia de las ocurrencias políticas que acabamos de

(1) Manual de acuerdos fol. 102.

reseñar se publicaron algunos impresos anónimos, llenos de espíritu patriótico, y habiendo llegado uno de ellos á manos del Comisario de Guerra francés, fué á conferenciar con el Gobernador, mostrándose sumamente alarmado y temeroso de que hubiese una asonada entre el paisanaje y aunque el Gobernador procuró calmarle, insistió vivamente el Comisario para que se tomarán medidas preventivas, en vista de lo cual el día 18 del mismo mayo ofició al Capitan General, consultándole lo que debia hacer y además á instancia del mismo Comisario llamó á los Regidores D. Francisco de Delás, D. Martin de Burgues y D. Ramon Vilar, manifestándoles lo que ocurría, la consulta que acababa de hacer y «encargándoles que en el interin se esmerasen en procurar por la quietud pública y que luego de tener respuesta de S. E. la trasladaria para gobierno del Ayuntamiento (1).»

El Conde de Ezpeleta, Capitan General de Cataluña, perplejo é indeciso ante los acontecimientos que tenian lugar, contestó con los siguientes ambiguos términos:

«Las órdenes que V. S. puede desear en contestacion á su oficio de antes de ayer, son las mismas que la Real Audiencia y yo le comunicamos de oficio. Estas dimanadas y emitidas por la Autoridad legítima del Soberano, demuestran su voluntad y deliberaciones, á las que nosotros debemos obedecer y conformarnos. Este debe ser el verdadera espíritu, principio y norma de nuestras operaciones y de la opinion general; la que si por reflexion detenida se poseyera de dichas verdades sin dar cabida á preocupaciones exaltadas, é indiscretas, y de quanto importa la moderacion, la tranquilidad y el orden público á la felicidad individual y á la prosperidad nacional, no daria caso á los temores, que V. S. me manifiesta y que es preciso desvanecerlos á precaucion por las autoridades todas juntas, con los naturales de juicio y prudencia conocidos, haciendo uso de las reflexiones dichas, dando valor á las órdenes comunicadas sobre la Corona y presentando el gran interés y conveniencia que la quietud ofrece y asegura.

El Gobernador trasladó este oficio al Regidor antequior «para que lo manifieste con reserva al Ayuntamiento de cuyo conocido celo por el Real servicio espero dedicará todos los desvelos, á que los vecinos de esta leal Ciudad, conozcan la absoluta necesidad en que se hallan de obedecer religiosamente las órdenes del Soberano conformándose con su voluntad como único medio de asegurar el orden público y la felicidad individual y general.»

En su vista, los individuos del Ayuntamiento en sesion del día 23 del mismo mayo, «acordaron que del contenido del preinserto oficio no se hiciesen voces y que los individuos del Ayuntamiento con el mayor disímulo se metan en las conversaciones públicas, procurando disipar y desvanecer las preocupaciones exaltadas, é indiscretas que acaso oyesen, exhortando con prudencia buanto importa la moderacion y tranquilidad y que si observasen algun exeso den luego parte para que pueda tomarse la providencia que corresponda.»

(1) Manual de acuerdos fol. 103.

Las instancias del Comisario francés Schweisgut, se dirijieron tambien á que se hiciesen demostraciones de alegría con motivo de haber el General Murat sido nombrado Regente del reino, haciendo presente que en Barcelona todas las Autoridades y la guarnicion habian cumplimentado al General Duhesme, y como en Gerona no habia ningun general francés, debian nombrarse comisionados que pasasen á Mataró para cumplimentar en nombre de la Ciudad y la guarnicion, al General francés que con una division se hallaba acantonado en la referida Ciudad.

El Gobernador se escusó alegando que carecia de facultades para nombrar diputados que saliesen fuera de su corregimiento, y el Municipio, en sesion del propio dia 23 de mayo, acordó preguntar al de Barcelona que era lo que habia practicado acerca este particular.

Por último, se acordó que el Gobernador recibiria en córte á las autoridades y oficialidad de la guarnicion, lo que se verificó el dia 28 del propio mes de mayo, en presencia del Comisario francés.

EMILIO GRAHIT





RETORN DE L' AURANETA

Dèu te dó bona arribada,
auraneta enamorada
del sol ardent del istiu;
Dèu te dó goig y ventura
perque pugas ab dolsura
tornar alegre á ton niu.

Ab tú ve la primavera,
ab tú ve la flor primera
que enramará mon jardí;
per tú sent ab alegria
recobrar l' ànima mia
l' amor que un temps l' hi fugí.

Has sentit ja enamorada,
del florit Maig l' alenada
y vèns alegre á tornar
als aucells sas amoretas,
als jorns las tardas fresquetas
y á tot, goig pera estimar.

Si mon amor t' emportares
al matí quant te 'n anares,
omplintme 'l cor de torment;
bè tornarás, auraneta,
á encendrer en ma animeta
son amorós sentiment.

Quí com tú n' es missatjera
de la dolsa primavera
y de flors capdella rams,
y rosada du á l' aurora,
y poch á poquet colora
de pintats aucells los camps;

LITERATURA, CIENCIAS, ARTES

Qui á la font dóna alegria,
qui al sol ardent del mitjdia
porta, com tú, la calor;
bè portará, enamorada,
en sa nova retornada
l' alegria de mon cor.

Quant lo fret del niu te treya,
á ran del mar jo te veyá
que t' enduyas mon plaher,
com t' emportavas, ayrosa,
l' última flor més preciosa
del enamorat roser.

D' allavors, mon pit minvantse
y sentint greu anyoransa
pèls aucells, flayres y flors,
en va cerca á sa estimada
per' donarli enamorada
lo ramell de sos amors.

Si sabesses que al anárten
los amors pots emportárten,
tornarias desseguit;
si sabesses quánta pena
sense amor l' ánima omplena,
d' aquí no hagueras fugit.

Vina y en la finestreta
farás niu, de ma animeta
pera véurems festejar,
que al conceixer que convida
l' amor á gosar la vida
no te 'n voldrás entornar.

Ja al sentirte, va per l' ayre
fresch oreig y dolsa flayre,
y en los pits flameja amor;
Dèu te dó bona arribada,
auraneta enamorada,
que tornas la vida al cor.

PERE DE PALOL



NOTICIAS ACERCA LA SOLEMNE FUNCION DE LAS CUARENTA HORAS



ORRESPONDIENDO al presente mes la celebracion de esta solemne práctica religiosa en Gerona, hemos creido que nuestros lectores verían con gusto las siguientes noticias que acerca de tan grave función tenemos recogidos. Tiénese como cosa averiguada que el principio de esta piadosísima institucion tuvo electo en Milan en el año de 1556, habiéndose autorizado su celebracion en Roma cuatro años despues, y establecido en 1592 en todas las iglesias de aquella capital del orbe católico é introducido su práctica en España en el de 1727.

De la antigüedad de esta rogativa en Gerona nos da noticia un libro llamado *Nou Redrés* (1) ó sea del ceremonial que observaba el antiguo Jurado de la Ciudad en todas las fiestas religiosas y civiles á que asistia, y en él, al foleo 36, se lee con referencia á la Funcion de Cuarenta horas que se celebraba en la tarde de la *Dominica de Palmas*, la nota del tenor siguiente:

«Esta santa devoció fou instituida y comensada de ferse lo diumenge de rams del any 1586 per medi del Reverent Pare Fra Miquel de Ribera Caputxi qui habia predicat en dita seu la Cuaresma de aquell dit any.»

(1) Este libro se mandó formar por deliberacion del Concejo general de Gerona en sesion de 19 de Agosto de 1672, y fué aprobado por el mismo Concejo en 1.º de enero de 1709. Precedió á su formacion y aprobacion un detenido exámen de los libros y documentos del archivo municipal.

De completo acuerdo con esta noticia existe el trasunto de un borrador de solicitud, escrito á fines del siglo XVI que dice así: «Muy Rdo. Padre.—El anyo passado por obra del padre Fray Miguel Caputxino que predicó la quaresma passada en la Cathedral de Gerona se comenzó en la dicha Iglesia la oration de las Quarenta horas, cosa tan nueva para los moradores de la ciudad que no entendian que cosa era sino solamente los que havian estado en Italia y como el cabildo de dicha Iglesia y los Canónigos del deseen entranyamente que dicha oration por ser cosa tan santa y buena se continúe en la dicha iglesia para consolation de las almas supplican á V. Padre dichos Cabildo y canónigos se sirva de hacerles charidad cuando Nuestro Señor fuese servido que llegue á Roma procurar de Su Santidad una indulgencia plenaria perpétua para cada anyo cuando se hiciere la dicha oration que comienza el Domingo de Ramos acabando vísperas y acaba martes santo á las nueve horas de manyana, de manera que los que acudiesen su hora en la dicha oration confessados y contritos ó con verdadero propósito de confessarse dentro los quince dias que quedan cuando dicha oration se comienza que es el tiempo prefigido por nuestra Santa Madre la Iglesia ganen dicha Indulgencia plenaria, la qual será causa de augmentar la devotion en la Ciudad de Gerona y á imitation della muchas otras Ciudades y villas harán dicha oration) y de todo assi de la Introduction como de la perpetuation se tendrá mucha obligation, assi al dicho padre fray Miguel como á V. P. y á la Sta. Religion de los padres Caputxinos, la qual Nuestro Señor se lo pagará cumplidamente con su gratia en el Cielo Amen.»

Resulta por lo tanto comprobado que la fundacion de las Cuarenta horas en nuestra Catedral data nada ménos que del año 1586, habiendo sido por ende la Iglesia de Gerona, sinó la primera, de las primeras de España y aun de muchos puntos de Italia que adoptó la celebracion de acto tan religioso.

Respecto á la asistencia al mismo por parte del Ayuntamiento y al reparto de las horas de adoracion, despréndese del citado libro de *Nou Redrés* que se hacia por lo ménos en la época en que fué formado, de un modo muy semejante al con que actualmente se verifica, por lo cual omitimos relatarlo con nimios detalles.

El Padre Roig y Jalpi escribió acerca de esta solemnidad, segun se celebraba en su tiempo (siglo XVII) los datos que á continuacion reproducimos, seguros de que agradarán á los lectores de la REVISTA:

«El Jubileo de las quarenta horas se gana en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro de la santa Iglesia, la qual es tan grande como una mediana Iglesia, y capaz de mucho pueblo, blanca como la nieve, y clara como el dia. Para esta funcion se cuelgan sus paredes con paños finísimos de Flandes, y sobre ellos muchos cuadros con sus haros dorados, cuya pintura es excelentísima. En el Altar se pone mucha riqueza, relicarios, imágenes, fuentes, cruces, blandones, y candeleros de plata con luzes, todo repartido con muy linda proporcion, y perspectiva: pavetes, cassoletas de olor, y en medio un dosel bellissimo, y muy rico. El Domingo de Ramos por la tarde, despues de Vísperas, sube el Predicador de Quaresma al púlpito, y predica un Sermon largo de una hora al Cabildo, Clero, y Pueblo, de que, y de toda la nobleza de Gerona acude tan grande concurso, quanto, y aun más, puede caber en aquel grandioso espacio que ay entre el presbiterio, y el coro de la santa Iglesia, Acabado el sermon, el Obispo, acompañado de las Dignidades, Canónigos y Beneficiados, va á la Tesorería, y se viste Pontificalmente, y luego en procesion van todos al Altar mayor, y despues de aver orado un rato, se saca del sacrario el Santísimo Sacramento, y lo pone el Obispo sobre el Altar, y aviéndole incensado, lo toma en sus manos, y ordenándose una solemne procesion con muchas luzes, le lleva á la Capilla baxo de un rico palio de brocado, cuyas varas llevan el Magistrado, y dos de los Ministros superiores de esta Ciudad, y le coloca en el Altar; y despues de aver orado un rato breve, se buelven con el mismo orden. Está la Capilla obscura; porque cierran las ventanas del simborio, y con las luzes, riqueza del Altar, y adorno de la Capilla, está aquello devotissimo, que no ay persona alguna, á quien no se le enternezca luego el corazon.»

«Repártense aquellas quarenta horas por puestos, estados, oficios, y calles de la Ciudad, con tanto orden, y concierto, que no se conoce el menor desorden de quantos se pueden imaginar. La primera hora es del Veguer, la segunda del Bayle, la tercera del Jurado en Cap, ó mayor, la quarta del segundo, la quinta del tercero, la sexta del quarto; y despues del Magistrado van entrando cada uno por su orden, segun la hora que se le ha señalado. Cada una de aquellas horas se reparte en media de Sermon, y en media de Oracion, y estos dos últimos quartos canta la música, acompañando el órgano, que para esta funcion se hizo en aquella Capilla, con que parece un Cielo de noche, y de dia; y en dando la hora se hace señal con una campanilla; y luego sin ruido alguno, antes con exemplarissima devocion, los unos salen por una

puerta, y los que han de comenzar entran por otra, haziéndoles todos lugar; porque assí de noche, como de dia, está aquella Capilla llena de gente, sino es de las onze de la noche, hasta las cinco de la mañana, que ay poca mas de aquella que acude para la hora.»

«La última, que es el Martes Santo, de las seys á las siete de la mañana, es de los Religiosos Capuchinos, que vienen processionalmente cón su Cruz. Esta no tiene Sermon, y toda se passa en oracion, y música, y luego que han dado las siete entra el Obispo acompañado de las Dignidades, Cabildo, y demás Clero de la Santa Iglesia, y el Magistrado con la misma gravedad, y acompañamiento, dentro de la Capilla, y en su sacristía se viste como el Domingo, y con grande música, y muchas luces, processionalmente buelve el Sacramento al sacrario del Altar mayor, y aviendo reservado, el Predicador de la Quaresma predica un Sermon docto, grave, y muy devoto, en que con vivíssima ponderacion declara el mysterio que se ha representado en aquella funcion.» (1)

Por nuestra parte vamos á añadir algunas noticias no despreciables que hemos buscado al intento para completar mejor el tratado que nos ocupa.

Ya hemos visto que la funcion se celebraba en la capilla del Claustro (hoy de Nuestra Sra. de la Esperanza), y que duraba las cuarenta horas completas en que nuestro divino Redentor estuvo en el sepulcro. Digamos, pues, cuándo cesaron una y otra costumbre.

En 1770 el obispo de esta Ciudad D. Antonio de Palmero y Rallo se opuso á que siguiesen siendo públicas las horas de esta funcion durante la noche del Domingo de Ramos al lunes y de la de éste al martes, mandándola suspender con el pretexto de que no era decorosa la reunion de personas de ambos sexos en horas tan avanzadas. Hubo sus contestaciones entre el Prelado y el Ayuntamiento, y aun quando éste hizo quanto pudo para que aquel respetase la costumbre, haciéndole presente lo mal recibida que seria de estos vecinos semejante disposicion, nada se logró; dando por resultado que dicha solemnidad dejó de celebrarse por algunos años.

En 1776 á 15 de enero el Ayuntamiento acordó suplicar al nuevo obispo D. Tomás de Lorenzana y Butron se dignase permitir continuase nuevamente tan religiosa funcion, haciéndole presente, en-

(1) *Resúmen historial* pág. 225 y 226.

tre otras razones, que de verificarse, el pueblo estaria entretenido en estos dias y por consiguiente se evitaban escándalos y alborotos. El obispo accedió, aunque con la precisa condicion de que en las dos noches se cerrasen todas las puertas de la Santa Iglesia desde las diez, y permaneciesen cerradas hasta las cinco de la mañana de los dos dias inmediatos. (1)

En 1795 con motivo de los acontecimientos que tuvieron lugar no se celebró la funcion de las Cuarenta horas.

El Ayuntamiento desde tiempo muy antiguo viene repartiendo las horas de esta solemnidad á las personas más visibles de la poblacion. La mayor parte de ellas las tenian antiguamente los gremios, como consta de varios documentos que hemos examinado, los cuales estaban obligados á asistir segun el acuerdo del Ayuntamiento de 26 de abril de 1797; tal se desprende de un memorial que elevaron algunos drogueros quejándose de haberles multado el Alcalde mayor por no haber asistido á la citada funcion (2).

En 1834 acordó el Ayuntamiento fijar en la puerta de esta Santa Iglesia la lista ó nómina de los oradores que predicarian en las Cuarenta horas, fijándose en efecto con el permiso conducente en la puerta llamada de los Apóstoles, como viene haciéndose en el dia, sin que conste que se hubiese practicado antes.

En cuanto á la variacion de celebrarse esta festividad en el altar mayor de esta Santa Iglesia y no en la capilla del Claustro, parece que data de los años 1847 á 49 en que se acordó por el Ilmo. Cabildo Catedral por razon de la poca capacidad del local antiguo.

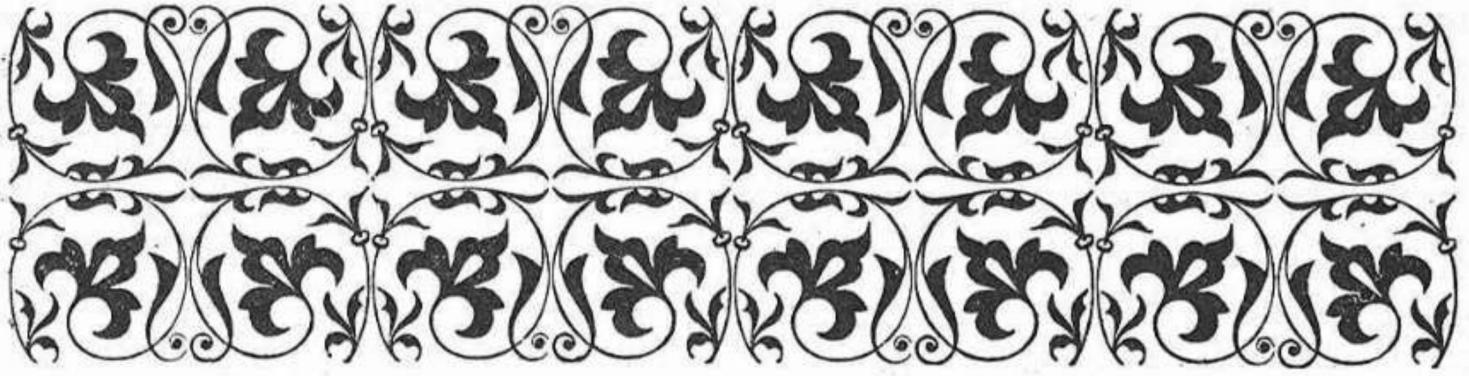
Tales son las noticias que hemos logrado hallar de la solemnísima funcion de las Cuarenta horas en esta ciudad, cuya institucion en la misma cuenta ya cerca de tres siglos de antigüedad.

(1) Esta y las antecedentes noticias constan en el Manual de acuerdos de 1776 al fól. 7 y siguientes.

(2) Manual de acuerdos de este año fól. 43 y 44.

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL





EL ACUARIO (1)

V Y ÚLTIMO

MOLUSCOS—CRUSTÁCEOS—INSECTOS.



MOLUSCOS. Siguiendo con riguroso orden son estos los últimos seres que deberían ocuparnos al hablar de los habitantes del acuario; pues los Insectos y los Crustáceos, son animales mejor organizados y que por lo tanto ocupan un lugar más avanzado en la escala zoológica. Pero la vida de los crustáceos de agua dulce es muy difícil de sostener en el acuario y la de los insectos solo subsiste cuando éstos se hallan en el estado de larva, si esceptuamos muy contadas especies.

Por estas razones y por que los moluscos ó caracoles de agua viven bien en cautividad, y por ser ellos los encargados de sanear el acuario, como ya dijimos en las generalidades de este estudio, cuidándose de devorar el exceso de materia verde que bajo la influencia de la luz se produce en el aparato, y al propio tiempo apropiarse los restos y excrementos de animales en descomposición que en el acuario podrian existir; ocupan los dichos moluscos un lugar preferente.

Ejemplares de los dos tipos principales (*cefaloides* y *acefalos*) en que los Naturalistas han dividido esta clase de animales, podemos introducir en el acuario.

(1) Véanse los números I, II, V, VII y XII del año anterior.

Moluscos cefaloides, orden de los gasterópodos, (*caracoles*): animales cuyo cuerpo está protegido por una concha más ó ménos dura, cuya cabeza es perfectamente visible y con tentáculos teniendo en éstos los órganos de la vision; que se arrastran por intermedio de un disco abdominal de diferente forma segun la especie, y son ovíparos unos y vivíparos otros. Los Planorbis, las Paludinas, Las Limneas y las Fisas son las especies más abundantes y que mejor sirven para el acuario.

Los Planorbis (*planorbis*) que se encuentran en todas las aguas estancadas, están protegidos por una concha arrollada en espira plana y cuyas vueltas son igualmente visibles por uno y otro lado, con la abertura ovalar oblonga y que abraza la segunda vuelta, con el borde cortante. El animal, de forma cónica, con la cabeza bien marcada, provista de dos tentáculos, con los ojos en su cara interna, el pie oval y la boca hendida en forma de T, provista en su parte superior de un diente corneo é inferiormente de una lengua erizada de pequeños ganchos cartilagosos por medio de los cuales el animal desgasta los tegidos vejetales. La especie mayor de este género es el *Planorbis corneus*. que mide de 2 á 3 centímetros de diámetro. El *Pla. carinatus* alcanza de 14 á 18 milímetros y tiene la concha más aplanada que la especie anterior; ambas especies son ovíparas y depositan sus huevos recubiertos de una sustancia gelatinosa, en las plantas acuáticas.

Limneas (*lymnæus*): casi tan abundantes como los *planorbis* y de costumbres análogas, son fáciles de conocer por su concha conoidea, delgada, abertura oval muy ancha, borde cortante, cabeza ancha y aplanada con dos tentáculos cortos y triangulares, su boca se parece á una pequeña trompa armada de tres dientes corneos.

Las limneas suben con frecuencia á la superficie del agua á respirar.

Las especies *Lym. stagnalis* y *Lym. auricularis* son las mejores para el acuario.

Las dos especies anteriormente descritas son curiosas de observar cuando nadan muy cerca de la superficie del agua presentando hácia arriba la cara inferior de su pié, y en tal posicion, verles ejecutar los movimientos musculares del arrastre no teniendo por apoyo más que una ligera capa de agua, y parece increíble que, dada la movilidad de dicho elemento, puedan moverse como si treparan por un cuerpo sólido.

Paludinas (*Paludina*): concha conoidea con espiras redondeadas ó convexas, brillante, de color verdoso en el fondo con dos ó tres líneas longitudinales de color de púrpura, animal fusiforme, de pié oval, cabeza con dos tentáculos cónicos y con los ojos en la cara externa.

La especie tipo *Palud. fasciata* es vivípara, es decir que los hijos nacen de la madre enteros con la concha ya formada.

Fisas (*Physa*): concha oval, oblonga, con frecuencia muy delgada, frágil, lisa, con la última vuelta de espira mayor que las otras reunidas, la abertura longitudinal, cabeza con los tentáculos muy delgados y puntiagudos.

Las mejores especies son las *Phy. fontinalis* y *Phy. hypnorum*.

Moluscos acéfalos. Los principales caracteres de los animales comprendidos en este orden son el tener la concha por lo general bivalva y carecer de cabeza propiamente dicha.

Muy contados son los géneros que viven en el acuario. Los *Unios*, *Tellinas* y *Ciclas* son los que mejor viven en cautividad y aún no la resisten mucho tiempo.

Los *Unios*, almeja de río, tienen la concha equivalva ó de valvas iguales revestidas interiormente de un nácar muy brillante y al exterior de un color oscuro, azulado ó verdoso; algunas son de color pardo. La mejor especie *U. margaritiforme* ó almeja del Rhin, importante por las concreciones anacaradas que conserva en su interior, si bien no tan apreciadas como las que tiene la madreperla (1).

Las *anodontas*, ó almejas de los estanques, son muy parecidas al *Unios* del que solo se diferencian por la configuración de su charnela que carece de diente cardinal y lateral, son hermafroditas, y colocan los huevos entre las branquias donde al cabo de poco tiempo se ven los pequeñuelos con su concha completamente formada.

Ciclas (*cyclas*): pequeños moluscos, de valvas tan delgadas que no es raro ver especies que las tienen del todo transparentes y muy frágiles; tienen un color verde gris algo amarillento, son lisas, estriadas transversalmente ó con fajas de diverso tinte.

Tanto las almejas como las *anodontas* y *ciclas* bajo la influencia de un frío intenso, se sepultan en el fondo del vaso y solo cuando reina una dulce temperatura se las ve moverse. Por otra parte, los moluscos bivalvos no son de gran utilidad en el acuario, pues remueven el fondo muy amenudo.

CRUSTÁCEOS. Mas arriba hemos dicho que la vida de los Crustáceos de agua dulce es muy difícil de sostenerse en el acuario. Son los crustáceos seres que gustan de las aguas corrientes y claras de los riachuelos y arroyos: al introducirlos en el acuario buscan un rincón y quietos allí esperan la muerte.

(1) Hemos tenido ocasión de ver una almeja recojida en el Oñar que media quince centímetros en el mayor diámetro de su concha.

El mejor de entre los crustaceos de agua dulce que podemos introducir en el aparato, es el Cangrejo de río (*astacus fluviatilis*), pero al poco tiempo muere de nostalgia.

Los otros crustaceos fluviatiles, Langostin de río (*gammarus fluviatilis*), Asele acuático ó comun (*asellus aquaticus*), así como algunas especies del orden de los *braquiopodos*; (*daphnia pulex*) Dafnio pulga de color rojo, el (*poliphemus stagnatum*) Polifemo de los estanques, requieren un vaso para ellos solos, pues su pequeño tamaño hace que sean devorados por los peces y reptiles que en el acuario viven, y son especies que solo el que quiera hacer particulares estudios debe conservarlas; no son por lo tanto verdaderos huéspedes del acuario de salon.

INSECTOS. La serie de animales comprendidos con esta denominacion es numerosa en las aguas estancadas. La mayor parte viven en el agua en estado de larva y al llegar á su completo desarrollo abandonan el ambiente líquido para buscar en el aire los elementos de su existencia. Son tambien animales que requieren acuarios especiales y por lo tanto solo interesantes al naturalista; además tienen un grave inconveniente para el acuario de salon y es que las especies que en su completo desarrollo viven en el agua no permanecen siempre en ella, pues de noche les gusta salir y volar por la habitacion y su no muy grato susurro por un lado y por otro el no saber recobrar á veces su líquida morada hace que sean huéspedes importunos. El que quiera estudiar esta serie de animales, debe tener la precaucion de tapar el vaso que les sirva de acuario con una gasa á fin de evitar dichos dos inconvenientes.

Las especies que más abundan y que son dignas de estudio son: los Ditiscos (*Dytiscus marginalis*); los Hidrófilos (*hydróphilus piscus*) los Colymbetes, en el orden de los *coleopteros*; las Libélulas y Efémeras, en el orden de los *neuropteros*: Netonectas y Gerris del orden de los *Hemipteros*, y no citamos otras especies por no pecar de vana erudicion, pues este estudio va principalmente encaminado á que todo el mundo lo comprenda, lo que no sucedería si quisiéremos describir las especies de insectos que tienen vida acuática y que por lo tanto pueden vivir en el acuario.

El que quiera estudiar detenidamente esta clase de animales, en cualquier obra de Entomologia hallará más datos que los que podríamos suministrarle nosotros.

Para terminar añadiremos que no solo en el acuario viven los seres que introducimos, sino que el mundo de los *infusorios*

se desarrolla grandemente en él (entiéndase que al decir esto no prejuzgamos la cuestión de los gérmenes, somos demasiado pequeños para dar nuestro voto en cuestión tan árdua).

El que tenga un buen microscopio y esté dotado de espíritu observador y de veracidad, hallará en el acuario elementos más que suficientes para satisfacer sus deseos de estudio y nuevos encantos que harán se aficione más cada día estudio de la ciencia biológica.

JOSE PASCUAL Y PRATS



MINISTERIO
CULTURA



LA CUEVA DE LAS HADAS

LEYENDA FANTÁSTICA

I



No hay niñas feas á los diez y siete abriles: rubias ó morenas, pálidas ó coloradas, de ojos garzos y expresivos, ó negros como un abismo sin fondo, ó azules y transparentes como de cielo, ó ligeramente teñidos de verde esperanza como las turbulentas ondas de la mar agitada, pero siempre vívidos, transparentándose la candidez de un alma virgen ó la vaga melancolía de un corazón inquieto en el fuego de sus miradas, todas son hermosas, todas atraen el corazón del hombre que, en sus mocedades, busca su amable trato y se forja en su fantasía sonrosados sueños de dulce felicidad.

Pero la caprichosa naturaleza ofrece de vez en cuando alguna rara escepcion de la regla, encerrando debajo un rostro feo un alma hermosa con un corazón de fuego. ¡Ay de la niña que tal nace, si en vez de apasionarse por el mundo, que sólo mira y aprecia las cosas por su exterior, no pone su corazón en Dios y no sabe considerar á la belleza del cuerpo como flor pasajera que, al más ligero soplo del tiempo ó del destino, se marchita y muere! La protagonista de nuestra leyenda se encontraba en semejantes condiciones y fué víctima de su proceder desatentado, por haberse dejado fascinar por los engañosos atractivos de la tierra.

Se llamaba Sara: contaba apenas diez y siete abriles, era de talle esbelto, de ojos negros y brillantes, de sedosos y negros cabellos, y, por fatal contraste, de rostro notablemente feo y repulsivo. Estaba dotada de un talento claro y despejado, de sentimientos tiernos y delicados y de una imaginación y un corazón de fuego. Todo concurría en ella á remedar á una diosa: talento, imaginación, esbeltez, bellas y torneadas formas, todo, excepto su deforme semblante. Y se consumía en secreto, y sus tristes ojos estaban siempre anublados por el insomnio y por el llanto. ¡Pobre niña! deslumbrada por las falsas ilusiones de su turbado espíritu y apasionada por la belleza humana que natura había negado á su moreno rostro, no le quedaba otro destino que el de llorar amargamente su desdicha.

Su vida, dadas sus inclinaciones y su febril fantasía, era pues desesperada, pudiendo por otros caminos haber sido tranquila y feliz. En esta situación, un amor imposible, no sólo por lo repulsivo de su rostro si que también por la diferencia de linaje y por la gallardía y hermosura del joven en que se cifraba, vino á perturbar profundamente su enardecida alma, y motivó su fin trágico y extraordinario.

Una tarde de verano, mientras se hallaba sola sentada á la puerta de su casa y ocupada en sus labores, una gitana, perteneciente á una de esas tribus errantes que vagan por nuestra península, se le acercó, y, llamándola por su nombre, así la dijo: — Sara, ¡pobre Sara! tú sufres pudiendo ser feliz. — ¡Cómo sabéis mi nombre y suponeis que sufro! exclamó ella. — ¿Cómo — replicó la gitana — cómo, me preguntas? ¿Ignoras, reina mía, que á mis artes y saber nada se oculta? ¿Que yo leo en tu corazón y en tu mente como en un libro? — Y asiéndola de una mano, que Sara le abandonó con mal disimulada curiosidad, trazó la gitana algunos extraños signos sobre su palma, y fijando sus ojos negros y escrutadores en los tímidos y admirados de la doncella, continuó hablándola de esta manera:

—Grandes son tus pesares, niña, pero no incurables; tú amas con pasión á un Alberto, joven de alta alcurnia, muy hermoso y gallardo; pero, por tu mala estrella, no has alcanzado ni una mirada suya que viniera con su efecto mágico á serenar el cielo de tu alma, ó á mitigar, siquiera en parte, el ardiente fuego en que te abrasas. — Sara no pudo menos que estremecerse al escuchar de boca de la gitana la secreta historia de su corazón. Aquellas palabras seductoras, le habían causado una supersticiosa admiración y extraña simpatía. «Grandes son tus pesares, niña, pero no incur-

bles» le habia dicho al principiar la gitana sus augurios; y Sara sentía ya los más vivos deseos de escuchar hasta el fin el, para ella, interesante relato de la desconocida adivina. Tanto puede una palabra halagadora en un corazón sencillo, que, aquella mujer atezada y sin aliño, con las suyas por demás tentadoras, apareció á los ojos de Sara como una hada misteriosa que le traía la ansiada felicidad. La astuta interlocutora, conociendo el efecto que habian producido sus palabras en el ánimo de la jóven, prosiguió diciéndole: —Yo, enamorada niña, poseo secretos extraordinarios, y con ellos mi poder es inmenso: puedo convertir en hermoso un rostro feo: puedo avasallar á un corazón y sujetarlo á mis designios. El amor le tengo convertido en un brebaje que administro á voluntad mia. A mis poderosos conjuros el aire se enrarece, el rayo estalla estrepitoso, y la tempestad se cierne en el espacio pronta á obedecerme. Pues bien, Sara, yo, con todo mi poder, siento hácia tí una simpatía inmensa y quiero hacerte feliz, ofreciéndote cumplir tus más exigentes deseos: sólo te pido, en cambio, que tú te sugetes voluntaria y confiada á los míos. ¿Consientes en ello?— Grande fué la vacilacion de Sara; pero, le aconteció lo que acontece siempre á cuantos escuchan complacientes á la tentacion, y fué, cerrar los oídos á la voz de su conciencia y caer en el lazo que se le tendía.

Desde el día aquel, la gitana quedó en frecuentes relaciones con Sara, y se las vió repetidas veces departiendo en secreto juntas, con mucha intimidad.

II

A dos leguas, aproximadamente, de la ciudad de Gerona y en direccion al Norte, encuéntrase el paso conocido por el *Congost*, formado por altas laderas de montañas que dejan estrecho cauce al río Ter, cuya abundosa corriente serpentea por el duro lecho de rocas que allí encuentra, chocando con las peñas y convirtiendo en espumas el ciego y poderoso empuje de sus mugidoras aguas.

A mano izquierda del río y sobre una empinada cima, se divisa el campanario y caserío del pueblo de San Julian de Ramis, destacándose de noche sobre el horizonte como una aparicion fantástica que las brumas del río envuelven con su manto; y, á la luz de la luna, aparece como un palacio encantado que flota sobre nubes, cuyos caprichosos contornos semejan como legiones de monstruo-

sas y diabólicas figuras que, en pausado remolino, cambian de forma, posición y actitudes, á merced del callado viento que revuelve y agita sus densas y vaporosas masas, constituyéndose en oculto y mágico autor de tan misteriosos y disolventes cuadros.

A mano derecha del mismo, la carretera de la Bisbal y Palamós adaptándose á la tortuosa y escarpada ladera, va desarrollándose por sus sinuosidades, bordeando el río y salvando lo mejor posible el obligado paso; y junto á ella, y en uno de los agrestes recodos de la montaña, entre peñascos gigantes y cercada de frágosa selva, se encontraba una cueva misteriosa, conocida de antiguo por «Cueva de las Hadas;» hoy destruida por la abertura de un desmonte del ferro-carril que nos une con Francia. Siempre las cuevas han infundido terror al vulgo ignorante: así era que los que pasaban por su vecindad la miraban con recelo y procuraban acelerar el paso, pues, era fama que, en sus espaciosas y oscuras cavidades, acostumbraban celebrar sus reuniones los poderosos brujos de la comarca. Se contaban estupendas historias referentes á ella, todas hijas de la alucinación de las gentes sencillas é inocentes; y no acontecía suceso alguno, afortunado ó adverso, que no se le creyera relacionado con las fantásticas é ilusorias influencias de la famosa cueva.

Era al caer de una silenciosa tarde de otoño; el sol se hundía en el ocaso entre celajes de oro y grana, y su luz rojiza y deslumbrante parecía una inmensa hoguera que, hambrienta de combustible, iba á cebarse en la máquina del mundo. Momentos después, imagen fiel de las fáciles mudanzas de la vida, se desvanecía ya en el horizonte el último crepúsculo vespertino.

En semejante ocasión, cuando las primeras sombras de la noche parecen despertar en nuestra alma vagos presentimientos y temores, con paso acelerado y su escopeta al hombro, en dirección á la ciudad, atravesaba un campo entre la carretera y el río, á la vista de la célebre cueva, un gallardo mancebo, que no era otro que el joven y hermoso Alberto de quien Sara estaba ciegamente enamorada. Aquella misma tarde se había encontrado aquél, dentro de un bosque desierto, con una gitana, que se empeñó en decirle la buenaventura. Los extraños augurios que le hizo le tenían preocupado y pensativo. «Tú, le había dicho, matarás á quien te ama, y serás convertido en árbol que prestará sombra al caminante; y ella, en fuente que llorará amargamente vuestra comun desdicha.» Y luego, entregándole una flor, añadió: «Vuestro destino está ligado al de esta flor, guárdala y tiembla cuando la veas perder sus hojas.»

Tan enigmáticos vaticínios, produjeron en Alberto, primero risa y desprecio; despues, perplejidad y vagos temores; más tarde, extraña fascinacion; y, en el momento en que le encontramos, tristes presentimientos, que en vano intentaba alejar de su turbado espíritu.

La flor habia perdido ya por el camino parte de sus hojas, y Alberto, como poseido de un maligno sortilegio, á pesar de no creer en los vaticínios de la gitana, sentíase dominado por una fuerza mágica, y no sabia apartar los ojos de aquella flor misteriosa, ni tenia valor suficiente para desprenderse de ella.

En esto, vió levantarse á su vista de entre unos matorrales una paloma blanca, y, como poseido de un vértigo y ávido de matarla, arrojó léjos de sí la flor fascinadora que al chocar contra el suelo perdió todas sus hojas; y, apuntando su escopeta, disparó en hora fatal contra la paloma que, exhalando tristísimo arrullo, cayó muerta. Al querer avanzar para recojerla, no pudo dar un paso; sintió que las piernas le faltaban y que sus piés echaban raíces en el suelo. En aquel mismo instante, á la pálida luz de la luna vió salir en tropel de la famosa cueva de las hadas, una multitud compacta de ligeras y blancas ninfas que, rozando apénas el suelo, se dirigieron al lugar donde cayó muerta la paloma y, con estupefaccion de Alberto, levantaron del suelo, en vez de aquella, el cadáver de una simpática joven, bañado en sangre que chorreaba sobre la blanca túnica que lo cubría. Seguidamente las vió, flotando en callado séquito por el aire; llevarse el cadáver en direccion al rio que allí cercano murmuraba; y, como resbalando por sobre el cristal de sus tersas linfas, remontar su corriente hácia Gerona, desapareciendo á su vista, silenciosas y aéreas, semejantes á una ténue y vaporosa neblina de la noche que en alas del viento huye.

Sin tiempo para reponerse Alberto del estupor que le causara tan singular y extraordinario suceso, temblando de pavoroso miedo, vió aparecérsese sobre una peña vecina una llama verde, de resplandor intenso y deslumbrante, y oyó una voz que, saliendo al parecer de aquella, le decía—«Has muerto en flor á una niña que te amaba con toda su alma: el precio de su eterna salvacion y de la tuya, es llorar ambos amargamente vuestra comun desdicha hasta el fin del mundo».—Y la llama entónces se extinguió; y Alberto sintió que su cuerpo, creciendo repentinamente y esparramándose por el aire, era convertido, por una fuerza oculta y misteriosa, en tronco y ramas de una frondosa encina, que se tragó y sepultó en su leñoso seno su viviente corazon y su cabeza.

La causa de tan espantosa y extraordinaria transformacion habia

sido Sara que, engañada por la gitana, se había sometido á su poder maléfico, creyendo que, con ayuda de sus malas artes, alcanzaria transformar su rostro en hermoso y poseer el amor de Alberto. Para esto la gitana dispuso que Sara saliera al encuentro de aquél, despues de haberse preparado con ciertos untos y conjuros; y, practicándolo así, se le apareció en forma de paloma por arte mágica y sin saberlo, Alberto, envuelto en un segundo sortilegio por medio de la flor que recibió en el bosque de manos de la gitana, fué á su vez víctima de su indiscrecion y matador de la inocente Sara, que convertida desde aquel desgraciado y triste suceso en fuente, en el mismo lugar de su suplicio, aún hoy dia llora su desdicha, manando aguas amargas, cuyo extraño sabor hace que el vulgo las confunda con las conocidas en aquella localidad por su cualidad picante, carbono-ferruginosas.

Al ponerse el sol del dia que siguió á tan terrorífico y misterioso acontecimiento, se daba sepultura en el cementerio de San Felix de Gerona á dos cadáveres; el uno era el del infortunado Alberto, hijo de una de las más distinguidas familias de la ciudad, el otro el de la infeliz Sara, cuyos pobres y honrados padres no sabian consolarse de su temprana pérdida. Las gentes del pueblo no podian esplicarse y comentaban admiradas, la extraña circunstancia de haberse encontrado á ambos, fallecidos al parecer de muerte natural, en sus respectivas casas, sin haber mediado enfermedad de ninguna clase.

Esta extraordinaria y triste historia hubiera quedado ignorada de todo el mundo; pero la desaparicion de la vieja gitana, tenida por bruja, infundió ya de pronto sospechas terroríficas; y, poco despues, una criatura recién nacida de una vecina del lugar del suceso, que, por extraño milagro, habló cortos momentos con admiracion de los que asistían á la madre, reveló todo lo acontecido; que, despues de muchos siglos, se conserva aún en la memoria del pueblo como una tradicion veneranda, para advertir con su ejemplo á la posteridad que, el que no se contenta con su suerte y falta de creencias, busca en las malas artes la satisfaccion de sus deseos, tarde ó temprano es víctima de sus imprudentes y desatentados extravíos.

NARCISO VIÑAS Y SERRA



PERFORACION DEL SAN GOTARDO



MINISTERIO DE CULTURA

EL día 28 del mes de Febrero próximo pasado, el presidente de la Confederacion Helvética recibió en Berna un telégrama en el que se le anunciaba que á las siete ménos cuarto de la tarde la sonda habia atravesado completamente la última porcion de roca que separaba las galerías del túnel del San Gotardo. Otro telégrama, fechado el día veinte y nueve, le anunciaba igualmente que desde las nueve de la mañana las dos galerías formaban ya una sola. Ciento un cañonazos hacian saber á los habitantes de Berna tan grato acontecimiento.

Se dice que el primer objeto que ha pasado de un lado á otro á través del pequeño agujero abierto por la sonda, fué un retrato de Mr. Luis Fabre el contratista de la obra, cuyos capitales, laboriosidad y firmeza inquebrantable tanto han contribuido al buen éxito de la empresa. Por desgracia no ha podido éste presenciar su terminacion, por haber muerto el año último en el mismo túnel. Tambien se cuenta, que el inspector Mr. Kauffmann, en cuanto pudo ponerse en comunicacion con los operarios italianos, les dirigió un caluroso discurso, que terminó por un abrazo de los trabajadores de ambas galerías.

Démos algunos detalles acerca de esta colosal é importantísima obra.

La travesía del San Gotardo que tuvimos ocasion de hacer en el verano de 1870, puede decirse que empieza en Fluelen, lugar situado en la rama oriental del lago de los Cuatro cantones, y termina en Faído situado á la entrada del valle del Tesino. A la subida, se pasa por las poblaciones de Altorf, Boetzlingen, Silinen, Amstæg, Intschi, Wasen, Wattingen, Göschenen, Amdermatt y Hospenthal, costeando en la mayor parte del trayecto el rio llamado Reuss, que debe atravesarse por un número considerable de puentes, siendo notable entre todos ellos el llamado del diablo, por estar situado sobre una bravía y muy alta cascada. En la cumbre del que llamaríamos puerto, se halla el hospicio llamado del San Gotardo, á 2094 metros sobre el nivel del mar, dotado de quince camas para los pobres, calculándose que socorre á unos doce mil cada año. A la bajada se atraviesa el rio Tesino, para engolfarse en el valle de Trémola, y luego se descende por una série de rampas en zic-zac, hasta llegar á Airolo, donde la pendiente de la carretera se suaviza hasta Faído. Se dice que la mayor parte de los viajeros oyen hablar continuamente del San Gotardo y no lo vén jamás. En realidad no existe una montaña única que reciba este nombre, sinó un gran macizo ó agrupacion de ellas, cuyo conjunto toma la denominacion indicada. Entre las componentes de este macizo se debe contar la Fibia, á 2743 metros sobre el nivel del mar, la Fieudo, á 3084, la Lucendro, á 2960, la Orsino, á 2668, la Prosa, á 3003, la Tritthorn, á 2847, la Muthorn, á 3104, la Seckihorn, á 3051, la Stella, á 2709 y la Schipsius á 2778.

En aquellas alturas hay dos lagos: uno de ellos dá origen al rio Reuss, y el otro al Tesino, y no léjos de las fuentes de éstos están tambien las del Rhin y del Ródano, de modo que puede decirse que el San Gotardo es un centro del que irradian montañas y rios hácia los cuatro puntos cardinales.

El túnel empieza en Göschenen y acaba en Airolo; tiene 14,920 metros, ó sean 2,629 más que el del Mont Cenís; su coste ha sido de 50 millones de francos; se ha tardado en su construccion siete años y cinco meses, es decir, desde Setiembre de 1872 á Febrero de 1880. En el del Mont Cenís, se emplearon trece años y cinco meses, á saber, desde Agosto de 1857 á Diciembre de 1870. Los inspectores del del S. Gotardo se llaman Mrs. Koller y Kauffmann.

El procedimiento empleado ha sido el de las máquinas llamadas perforatrices, impulsadas por el aire comprimido, cuyo motor descubrió hace años Mr. Colladon, y la materia esplosible la dinamita.

Nosotros tuvimos el gusto de examinar las obras de perforacion

del Mont Cenís, el día 3 de Agosto de 1868, en compañía de nuestros amigos D. Juan Surós y D. Carlos Vilallonga y daremos una ligera idea de ellas por diferenciarse apenas de las del San Gotardo.

A orillas del río Arc, que pasa al pié de Moedane, y que es uno de los afluentes del Isère, se estableció una, que podríamos llamar, fábrica de aire comprimido, aprovechando un gran salto de agua de centenares de caballos de fuerza. Este salto movía cuatro ruedas hidráulicas, cada una de las cuales impulsaba cuatro cuerpos de bomba, que iban comprimiendo aire y encerrándolo en grandes receptáculos. Un tubo de comunicacion, de más de un kilómetro de longitud, llevaba el aire comprimido á la boca del túnel, á uno de cuyos lados habia cuatro colosales cuerpos de bomba, á que daba movimiento el mismo motor y que servian para la absorcion del humo. Cuatro perforatrices, cadauna con cuatro punzones, iban abriendo los barrenos, que se cargaban y disparaban, absorviéndose entónces el humo por medio del artificio indicado, y renovándose la atmósfera con sólo abrir la espita del tubo del aire comprimido. Para facilitar el trabajo de las perforatrices habia tambien un conducto que llevaba agua, la cual se repartia en diez y seis chorritos, uno para cada punzon. A medida que se iba avanzando, se colocaban rails para sacar por medio de vagones los despojos de la roca é introducir á su vez los materiales de construccion que servian para el revestimiento. Al llegar á la boca del túnel, estas dos clases de vagones se movian automáticamente, haciendo subir el peso del de la piedra, que bajaba, al de los ladrillos, cal y arena desde la carretera, por un sistema de poleas y cadenas ingeniosamente combinadas.

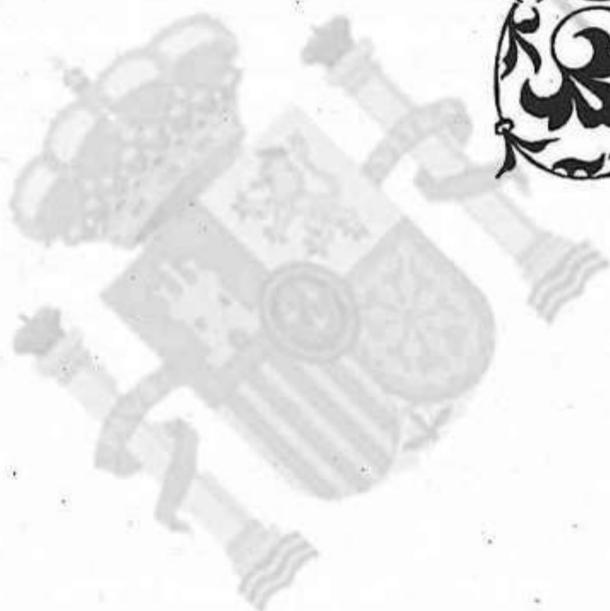
Para concluir añadiremos que en los trabajos de perforacion del San Gotardo ha habido ochenta muertos y ciento cincuenta heridos.

¡Llor á los que han logrado vencer por el ingenio y el trabajo un obstáculo colosal que la inercia de la materia oponia á la libre comunicacion de dos naciones! ¡Gloria á los que han colocado su nombre á la altura de los autores de la apertura del istmo de Suez y de la perforacion del Mont Cenís!

No queremos hacer ningun comentario acerca de la trascendencia internacional de esta obra. El lector los hará por sí con sólo considerar que de hoy más Alemania puede transportar fácilmente sus productos y, en un caso dado, sus ejércitos á Italia, de la que ya no la separa más que la débil Confederacion suiza: esto no sucede ahora, pues el que quiere ir rápidamente desde Alemania á

Italia, si toma el ferro-carril del Véneto, tiene que atravesar el Austria, y si el de la Liguria, tiene que pasar por Francia. El día de una alianza entre las dos primeras naciones, el Imperio alemán, con la ayuda de una escuadra poderosa, podría, en breve tiempo, hacer grandes desembarcos de tropas en las playas francesas del Mediterraneo ó en las austriacas del Adriático, según más le conviniera.

JOSÉ AMETLLER





BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

VARIOS TEMAS, (*Segunda série*) por D. Luis Pardo Delgado.—Gerona, Llach; 1880. El Sr. D. Luis Pardo y Delgado, Arcediano de la santa Iglesia de Gerona, se ha servido remitir á esta Redaccion un ejemplar de la segunda série de los opúsculos que, bajo el título de *Varios Temas*, viene dando luz á nuestro buen amigo. Agradeciendo muy de veras el obsequio, debemos remitirnos, en lo que respecta al juicio crítico, á lo que nos cupo el honor de insinuar con motivo de la primera série publicada en el año último. Hay en la vida moral de los pueblos ciertos puntos, de extrema importancia, sobre los cuales no todo el mundo tiene formadas ideas exactas; léjos de ello, causa profunda pena el ver que se discurre sin principios fijos, y como si se tratára de cosas de ínfimo precio. El progreso de las sociedades depende del acertado concierto de los intereses de la materia con los superiores del espíritu, quien por desgracia, suele quedar postergado. La sola lectura de los epígrafes indica suficientemente que el Sr. Pardo se dirige á vindicar los derechos del alma, que la exhuberancia de los medios con que hoy cuenta la parte física deja muchas veces en completo olvido.

No nos es posible decir una palabra más á causa de la índole de la *Revista*; sólo nos permitiremos recordar al celoso é infatigable sacerdote el consejo, que le dimos anteriormente, para que trate en estilo magistral lo que ahora escribe casi en forma epistolar y como mera coleccion de apuntes: la pluma del Señor Pardo puede hacerlo, y á mayor abundamiento, Dios sabrá recortarla.

M. V.

HISTORIA DE CAMPRODON por D. José Morer y D. Francisco de Asis Galí, presbítero.—Barcelona, Casanovas, 1879. La coleccion de monografias históricas relativas á poblaciones importantes de nuestra provincia, hase enriquecido últimamente con el libro cuyo título encabeza estas líneas, fruto de la inteligencia laboriosidad y amor al suelo natal de sus autores el farmacéutico D. José Morer y el presbítero Sr. Galí. Hállansé reunidas en él no tan solo las noticias históricas y religiosas de la villa y comarca de Camprodon, así las que esparcidas daban los escritores de historia como otras muchas interesantes é inéditas sacadas del archivo municipal de la villa y del general de la Corona de Aragon, sinó tambien valiosos y abundantes datos de carácter exclusivamente científico sobre la geologia, flora y fauna de todo el antedicho territorio, mostrando así sus autores poseer conocimientos especiales y no muy frecuentes en tan distintas ramas del saber.

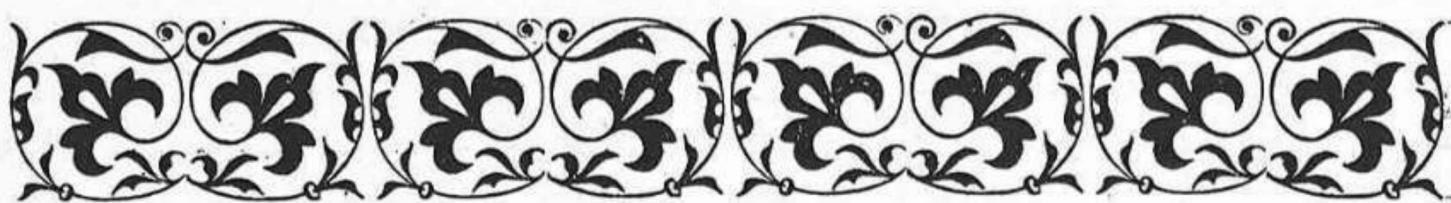
Un detenido exámen de tan notable publicacion nos ocuparia mucho tiempo y

exigiria en las columnas de la REVISTA capítulo aparte: nos limitaremos. pues, á recomendar con eficacia su adquisicion á los aficionados á los estudios históricos y á las ciencias naturales, y asimismo á cuantas personas amantes del pais ven con complacencia el provechoso desarrollo que en nuestra provincia han tomado, de algunos años á esta parte, los estudios serios. Sin embargo, para que nuestros lectores puedan formar concepto de la importancia y del plan de la obra harémos una sucinta reseña de su contenido. Empieza el libro con un capítulo dedicado á la descripción topográfica del valle de Camprodon, en el que se dan algunas noticias de todos los pueblos y lugares que en el mismo existen; sigue luego la parte histórica dividida en civil y religiosa, comprendiéndose en la primera todo lo relativo al origen, desarrollo, importancia y vicisitudes por que ha pasado la villa de Camprodon. y en la segunda las noticias referentes á sus iglesias y capillas y muy en particular al monasterio de benitos, de que da un muy completo abaciologio; terminan, por fin, esta parte una coleccion de documentos sacados en su mayoría del archivo municipal de la villa, siendo entre ellos notable é interesante para la geografía histórica de la provincia el en que se describen los pueblos que formaban parte de la antigua Vegueria de Camprodon. La otra parte debida solamente al Sr. Morer y que dicho Sr. califica modestamente de *Afunes*, está destinada á la historia natural de la comarca y comprende un breve estudio geológico, una lista de 1210 especies de plantas que en ella crecen, con su clasificación científica, y otra de los animales que en la misma viven, clasificados tambien en debida forma y cuya síntesis es la siguiente: mamíferos, 30 especies; aves, 91; Peces de agua dulce, 5; moluscos, 45; insectos coleópteros, 136; id. lepidópteros, 55. Esta parte lleva como apéndice un *Vocabulario catalan castellano de las principales especies* enumeradas en el libro, de indisputable utilidad. La obra está escrita con propiedad y ameno estilo y con criterio rigurosamente histórico. circunstancia esta última que es tanto más de aplaudir, cuanto los trabajos de este género pecan aménudo de falta de imparcialidad y de apasionamiento favorable á la localidad que se estudia. sobre todo si el autor ha visto en ella la primera luz. Reciban, pues, los Señores Morer y Galí las gracias por la atención que la REVISTA les ha merecido y nuestros plácemes por el trabajo, importante bajo todos conceptos, que han llevado á feliz término.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA (*año octavo de su instalacion*) CERTÁMEN DE MDCCCLXXIX.—*Gerona, Dorca, 1880.* La Asociacion literaria de Gerona ha tenido la galanteria de remitirnos un ejemplar del volúmen que ha publicado, con las composiciones en prosa y verso distinguidas en el Certámen por la misma celebrado en Octubre último, con los discursos que se leyeron en el acta de la solemne distribucion de los premios y con los documentos oficiales á dicho Certámen referentes. Nuestros lectores comprenderán que siendo la REVISTA órgano de la Asociacion, no es á ella á quien corresponde ocuparse del exámen de dicho libro: el objeto que nos ha movido á continuarlo en este Boletín es únicamente el de acusar su recibo y el de que nuestros suscritores tengan noticia de su publicacion.

ALMANAQUE DE LOS MARIDOS PARA 1880. *Barcelona, Texidó y Parera.* Hemos recibido este Almanaque, ilustrado con grabados, el cual contiene 188 páginas de entretenida lectura y cuesta cuatro reales en toda España.

J. B.



NOTICIAS

LA Junta de ereccion del monumento á Alvarez de Castro el dia 9 del actual celebró sesion extraordinaria para dar cuenta de una comunicacion del escultor D. Jerónimo Suñol que al noticiarla haber terminado la labra de la urna que se le encomendó, advierte que el dia último de este mes tendrá su obra convenientemente embalada y á disposicion de la Junta en la estacion de la via férrea en Madrid.

Halagüena es la noticia y mucho más cuando se asegura que la nueva obra de distinguido artista es digna del aventajado cincel que avaloró el mausoleo del General O-Donell erigido en las Salesas Reales de Madrid. El reconocido mèrito del Sr. Suñol, el coste de la urna que asciende á 38,000 reales y la solicitud que ha dirijido el artista á la Junta á fin de obtener permiso para esponer por durante ocho dias su obra en la capital de la monarquia, obligan á esperar que la obra será digna del levantado objeto á que se la destina.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de los detalles de la solemne fiesta de la inauguracion, tan luego como se acuerde el dictámen de la comision que entienda en este asunto.

La Asociacion literaria de esta ciudad, ha recibido, con destino á su biblioteca, la *Biografia de D. Joaquim Gatell y Folch* (Lo Kaid Ismail) leida por D. José Fiter é Inglés en la sesion inaugural celebrada por la Associació d' escursions catalana de Barcelona, el dia 15 de Octubre último; la oda *A la ciencia* de D. Angel Lasso de la Vega, que obtuvo el primer premio en los juegos florales celebrados en el Ferrol, con motivo de la inauguracion del dique de la campana; la coleccion de artículos que formando un tomo de 500 páginas en 8º, acaba de publicar D. José Luis Clot, natural de Puigcerdá, con el título de *Cabos sueltos*, y uno de los 300 ejemplares de los *Apuntes arqueológicos de Don Francisco Martorell y Peña* ordenados por D. Salvador Sanpere y Miquel y publicados por D. Juan Martorell y Peña, cuya lujosísima y esmerada edicion honra sobremanera al establecimiento tipográfico de D. Vicente Dorca, de esta ciudad, en el que ha sido impresa. Damos en nombre de la Asociacion las más expresivas gracias á los respectivos donantes.

Nuestros buenos amigos y colaboradores D. Pedro Alsius y Torrent de Bañolas y D. Juan Bautista Ferrer, han sido nombrados individuos correspondientes, el primero de la Academia de Cicencias físicas y naturales de Barcelona.

y el segundo de la de Buenas letras de la misma ciudad. Tambien ha sido agraciado con la Cruz de Carlos III el Sr. D. Manuel Mata y Maneja. A todos ellos enviamos nuestra sincera felicitacion.

Un regret et une larme titúlase una sentida *Meditation* para piano compuesta por la jóven señorita D.^a Antonieta Navarro y Gich, publicada recientemente en París. Dicha Srta, hija del aventajado retratista D. Francisco Navarro y Fábrega cuyos trabajos son bien conocidos del público gerundense, es otra de las aventajadas alumnas que estudia la composicion y la armonia bajo la direccion de nuestro apreciable paisano el laureado maestro D. Juan Carreras y Dagas, establecido en Pons (Charente inferieure), como saben nuestros lectores.

La composicion de la jóven artista catalana, primera con que hace su estreno ante el público, es una pieza delicada y sentida, como escrita sobre un asunto triste y revela favorables dotes en su autora para el divino arte de la música. Va dedicada á la Sra. Condesa viuda de Foxá, el panteon de cuya casa figura en una litografía de la portada.

El Centro industrial y mercantil de esta ciudad nos ha remitido la convocatoria impresa de la exposicion pedagógica infantil que proyecta celebrar en época de las próximas ferias. Damos las gracias á dicha corporacion á la que ofrecemos nuestro apoyo para llevar á buen término su laudable proyecto.

El Sr. D. Francisco M. Tubino autor de la *Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia* Académico de San Fernando, ha sido elegido por veinte votos contra uno Académico de la lengua para cubrir la vacante del Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala. Felicitamos al Sr. Tubino por tan alta quanto merecida distincion.

Hemos recibido carta de nuestro paisano y amigo el catedrático D. Federico Trèmols anunciando su llegada á Nueva Orleans desde donde va á empezar sus escursiones por la Union americana al objeto de cumplir su encargo que, como saben nuestros lectores, no es otro que el estudio de las vides americanas inatacables por la philoxera y capaces de ser aclimatadas en nuestro país. Tambien participa que, próximo á salir de Barcelona, recibió á bordo del buque que debia conducirte á la Isla de Cuba, la comunicacion de esta Sociedad económica de amigos del país en la que le pedia la compra y remision de una cantidad de semilla de las indicadas vides.

Hemos tenido el gusto de ver impreso el interesante libro titulado *Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion* original de nuestro amigo y colaborador de la Revista D. Joaquin Botet y Sisó, cuyo libro le fué premiado por la Real Academia de la Historia en el concurso del año 1875. Esta interesante obra va ilustrada con magníficas láminas representativas de los monumentos de aquella famosa poblacion que ha dado nombre á la comarca del Ampurdan, y que no dudamos obtendrá del público la mejor acogida tan luego se ponga á la venta, que creemos será muy pronto. La Revista se ocupará más adelante con la estension debida de semejante trabajo que viene á aumentar y á enriquecer el número ya interesante de las publicaciones, referentes á la historia de nuestra importante provincia.

Acaba de ver la luz pública en esta capital un nuevo semanario escrito en catalán, de intereses materiales y humorístico titulado *Lo punt de las donas*.

Tenemos presentido que en breve empezará á publicarse en uno de nuestros principales establecimientos tipográficos una importante revista de ciencias históricas por cuenta de una sociedad Literaria formada en Barcelona, en la cual entrarán por mucho los trabajos lingüísticos. Además de lo voluminoso de los cuadernos que parece constarán de cien páginas en 4.º, la revista irá ilustrada con preciosos grabados debidos á nuestros más aventajados artistas. Desde luego auguramos honra y provecho á los iniciadores de esta empresa que vendrá á llenar un vacío notable en las publicaciones de nuestra península.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA AVISOS

De conformidad con lo prevenido en el art.º 7.º del Reglamento, se convoca á los Sres. Socios para la Junta general ordinaria que, con el fin de proceder á la correspondiente rendicion de cuentas y renovacion de cargos, tendrá lugar en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales el dia 29 del presente mes á las tres de la tarde.

Gerona 14 Marzo de 1880.—El Presidente, *Celestino Pujol y Camps*.—P. A. —*Francisco Viñas*.—Secretario.

BIBLIOTECA

Habiéndose repartido, conforme á lo dispuesto por el Reglamento, el volumen que contiene las composiciones premiadas en el Certámen verificado el año pasado, se avisa á los Sres. socios que hayan dejado de recibirlo, se sirvan pasar á recojerlo, por sí ó por otra persona, así como los que pudieran corresponderles de años anteriores que no hubiesen recibido.

El Bibliotecario, *Cárlos Hornós y Puig*.